Mártes 30 de Setiembre de 1884 MONTEVIDEO Año XXI 2ª Época Núm. 5,865

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 66
desde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 80	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Mártes - San Gerónimo, doctor y Santa Sofía.
San Gerónimo, llamado *el Máximo*, nació en Stridon, en Dalmacia, 340. Le envió su padre á Roma, donde adelantó mucho en las letras humanas y en la elocuencia. Pasó á las Galias, donde conoció á los hombres mas doctos y pios, y de vuelta á Roma recibió el bautismo, siendo de una edad avanzada, tratándose en Aquileia en 377 le orde ó Paulino de sacerdote á pesar suyo; pero Gerónimo no quiso quedar agregado á ninguna iglesia, ni su humildad le permitió jamás ejercer las funciones sacerdotales.
Fué despues á Jerusalem y fijó su residencia en Belen, siendo director de los monasterios fundados por Santa Paula. Este santo murió en 420 á los 80 años de edad, y fué odiado toda su vida de los herejes y de los monjes y eclesiásticos de mala vida.
—Santa Sofía.—Este nombre designa no una santa sino un atributo de Dios, la sabiduría divina, *Hagia Sophia*: sin embargo, se ha personificado esta sabiduría y se ha formado de ella una santa madre de las tres virtudes teologales (Fé, Esperanza y Caridad). Los emperadores Justino I y Justiniano construyeron á Santa Sofía una magnífica iglesia, que era el edificio mas suntuoso de Constantinopla y que todavía subsiste en gran parte. Los turcos la han hecho mezquita.
274 dias transcurridos, faltando 92 para fin de año.
Cuarto creciente (3 ° dia)
Sale el sol á las 5 h. 51' y se pone á las 6. h. 9'.

EL SIGLO

La Pastoral del Obispo de Salta

Hemos leido atentamente este documento en *El Bien Público*.—Nosotros, que opinamos que la primera Pastoral expedida por el Vicario Capitular de Córdoba, no era justiciable, no vacilamos en declarar que lo es la del Obispo de Salta. Esta es una excitacion directa al desconocimiento y desobediencia de la Ley.

En efecto, el Obispo de Salta prohibe á los católicos que envien á sus hijos á las Escuelas públicas, instituidas por el Estado; y prohibe á los eclesiásticos seculares y regulares que acudan á las Escuelas á dar enseñanza religiosa.

No cabe duda de que á las Escuelas públicas se refiere el Obispo, puesto que exhorta á los fieles á que pongan sus hijos en otras Escuelas, aunque tengan que imponerse el sacrificio pecuniario de costear las Escuelas en que se eduquen y *las Escuelas laicas á que no deben asistir*. Ahora bien, claro está que los contribuyentes no costean por obligacion sino las Escuelas públicas.—A ellas se refiere pues el Obispo cuando las señala como lugares de perdicion y cuando prescribe á los católicos que no utilicen esas Escuelas, *aunque tengan que costearlas*.

Esto es algo mas sério que lo que dijo el Vicario Capitular de Córdoba. Aquel solo prohibia á los fieles que enviasen á sus hijas á la Escuela Normal. Ahora bien: como no hay Ley que obligue á nadie á hacer maestras á sus hijas, en rigor no habia excitacion á desobedecer la Ley.—Pero en la Pastoral de Salta el caso es diferente.—No se contenta el Obispo con prohibir la asistencia á la Escuela Normal: prohibe la asistencia á las Escuelas fundadas y sostenidas por el Estado para la educacion comun.—Y como el Obispo cuida ademas de manifestar que las prescripciones del Vicario de Córdoba obligan, no solo á los fieles de su Diócesis, sino á los de todas las Diócesis argentinas, se deduce que por igual razon deben considerarse todos los católicos argentinos obligados á obedecer el mandato del Obispo de Salta. — La Pastoral de éste tiende pues á promover la desobediencia de la Ley de Instruccion en toda la República, y es por tanto sediciosa.

Y no se diga que no desobedece la Ley el que en vez de enviar sus hijos á la Escuela pública los envia á una Escuela particular. — Esto es verdad: pero tambien lo es que la mayoría de los padres no puede costear el gasto de la Escuela privada.—Si el Obispo se hubiese limitado á recomendar que los que puedan soportar ese gasto prefieran la Escuela católica privada á la Escuela pública, todavia podria defenderse la Pastoral bajo el punto de vista legal. Pero no es así.—La prohibicion es absoluta.—Segun la Pastoral, ningun padre puede enviar sus hijos á las Escuelas del Estado sin contravenir á los mandatos de la Iglesia y sin incurrir en penas espirituales. La prohibicion es terminante y absoluta.—Si todos los habitantes del Estado la acatasen y obedeciesen, las Escuelas del Estado quedarian desiertas, y una gran parte de los niños se verian privados del beneficio incomparable de la educacion. Así serian materia prima perfectamente dispuesta para la explotacion clerical.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los habitantes de la República Argentina profesa—mas ó menos correctamente—la Religion católica, ha dispuesto la Ley que los Párrocos puedan concurrir á las Escuelas y dar fuera de las horas de clase instruccion religiosa á los niños cuyos padres ó tutores quieran que la reciban. Esta prudente y conciliadora medida debia destruir hasta el último escrúpulo de los católicos. —Si los maestros pagados por el Estado no enseñan ninguna otra Religion y si los sacerdotes pueden enseñar la católica, ¿qué mas se quiere?

No lo entiende así el Obispo de Salta.—Él prohibe á los curas que vayan á las Escuelas á enseñar Religion. Teme sin duda que se contaminen al pisar los umbrales de la *Escuela sin Dios*. —En su mano estaria llevar allí la doctrina que en su concepto es la única salvadora. Si es verdad que la inmensa mayoría de los habitantes es sinceramente católica, no es dudoso que la inmensa mayoría de los niños acudiria por órden de sus padres á recibir la enseñanza de los Ministros del Culto.—Pues no. El Obispo de Salta les prohibe severamente que hagan semejante cosa.

Tan absurda nos parece semejante prohibicion, que nos inclinamos á creer que ni ha de aprobarla el Papa, ni ha de parecer bien al Delegado apostólico.

Todavía hay en la Pastoral otro pasage incompatible con el respeto á los Poderes públicos. Segun el Obispo de Salta, no es el Congreso Nacional el que representa al pueblo argentino; sino el Congreso Católico de Buenos Aires.

¿Quién eligió los miembros del Congreso Católico? Ciertamente no fué el pueblo argentino.—No se han presentado los congresales revestidos con el mandato popular.—¿Pero qué puede importar ese mandato á los que para ser fieles al *Syllabus*, que es su credo, tienen forzosamente que renegar del principio de la soberania del pueblo?

No habian renegado de él los canónigos y prebendados que concurrieron al Congreso de Tucuman.—Entonces no se habia expedido aun el *Syllabus* ni la Encíclica *Quanta cura*, ni se habian completado los dogmas del catolicismo con el dogma de la infalibilidad Pontificia.—Aquellos candorosos cristianos del Congreso de Tucuman, que con su brillante pluma ha bosquejado el Dr. Avellaneda, creian que podian ser á la vez católicos y liberales.—Probablemente ni tenian idea de que mientras ellos firmaban el acta de la Independencia, el Papa hacia uso de todos sus medios para que el Rey de España metiese en cintura á los insurgentes.

Los tiempos han cambiado. Hoy el Papa envia sus Delegados cerca de los Gobiernos emanados de la revolucion que condenó, para tratar de torcer el curso de las ideas que engendraron esa misma revolucion. Los Obispos hostilizan con sus Pastorales á los Gobiernos constituidos y á las leyes promulgadas: pero no ya invocando los caducos y fenecidos derechos de la antigua Metrópoli: sino en nombre de la supremacía de la Iglesia.

Creemos que el Gobierno Argentino, hijo primogénito de la revolucion americana, sabrá cumplir su deber, haciendo respetar las Leyes.

Revista de los diarios de anoche

La España

Esplica lo que se entiende por tapar el *cielo con un harnero*, y trata de los que pretenden taparlo, que son los periodistas que están al servicio de una situacion política y los órganos de partidos mas ó menos religiosos que se empeñan en hacerles creer á sus lectores que su bandera es la única salvadora.

«Y un proceder muy parecido (agrega) casi idéntico al de los anteriores, es el de los patriotas, cuando de buena ó mala fé, por interés particular ó por una vanidad patriotera y mal entendida, se empeñan en tergiversar á los ojos del mundo los hechos que forman la historia de su país; y cubrir con dorado manto los crímenes y miserias de sus antepasados, y dar formas legendarias y proporciones homéricas, á hechos y á hombres que ni merecian ser recordados, ni mucho menos puestos sobre el altar de la gloria y del heroismo.

« Cuando el fanatismo patriotero, emprende la tarea difícil de reformar la historia á su antojo, y repartir patentes de heroismo é inmortalidad, vengan ó no vengan á pelo, y prohibe toda discusion sobre los hechos pasados, y declara indiscutibles é inviolables á ciertas personalidades y á ciertos hechos históricos, entonces puede decirse en verdad que el interés, ó un amor á la patria mal entendido, arrastran á los hombres mas sérios y formales, al pueril entretenimiento de cubrir con el manto de la ficcion los hechos históricos, tarea tan ridícula y tan inútil como el pretender *tapar el cielo con un harnero*.»

—

Hace notar el proceder que acaba de usar el Rey Humberto en Italia, yendo á visitar á los enfermos del cólera, para mostrar el contraste que ofrece España, donde tambien hay algunas provincias atacadas del cólera, y ve con tristeza que el rey y sus cortesanos en vez de acercarse en donde el peligro arrecia, andan de fiestas y mogigangas por los extremos opuestos de la Península.

La Tribuna Popular

Despues de reseñar las causas que dieron orígen á la abstencion política, pregunta ante la reunion que ha tenido lugar antiyer del partido blanco, ¿no es la conducta de esa columna perseverante aunque débil, la mas verdadera y ejemplar?

¿No deben los partidos que basan su existencia en los principios constitucionales seguir su camino?

Es por demás sabido (dice al terminar); rechazamos la resurreccion de la tradicion y del pasado, pero ante los sucesos que se preparan, tenemos que estudiar para nuestro provecho el paso de ese pequeña fraccion.

El Telégrafo Marítimo

Da cuenta de un paseo efectuado el domingo á bordo del nuevo vapor *Colon*, destinado á una línea directa de navegacion entre Montevideo y los puertos del Paraná y Paraguay.

Despues de describir las excelentes condiciones de dicho buque para el objeto á que se le destina, felicita á los iniciadores de la empresa Sres. Puig hnos., Galeano y Soto y á sus demas coopartícipes, deseándoles á todos el mas lisonjero resultado.

El Ferro-carril

Contiene un artículo de don Isidoro De-María, refutando el juicio del *Sud-América* acerca de Artigas.

CORRESPONDENCIAS

DE ITALIA

SUMARIO—Sobre el cólera.—El miedo.—Medidas é inculpaciones.—Bandoleros en la campaña romana.—El lanzamiento del acorazado *Ruggero Lauria*.—Política.—Bellas Letras.

Génova, Setiembre 1º. de 1884.

Mientras en Busca y en Spezia se dieron pruebas luminosísimas del valor italiano, niñas de familias distinguidas, jóvenes y hermosísimas mujeres, ricos caballeros y pobres aldeanos, ofrecieron y prestaron sus servicios en toda Italia, y especialmente en los pueblos pequeños, han ocurrido escenas dignas de la Edad Media.

Desde Catanzaro se tiene noticias de graves hechos ocasionados por el miedo y los perjuicios. El servicio postal está interrumpido.

La administracion de ferrocarriles se vió obligada á suspender los trenes, porque el pueblo se oponia á su marcha, á mano armada.

En la tarde del 30, en las primeras estaciones de Calabria, los viajeros procedentes de Nápoles encontraron las poblaciones en armas y decididas á hacer fuego sobre cualquiera que hubiese bajado del tren.

Los pasajeros se pusieron á gritar y muchas mujeres se desmayaron.

En ciertos puntos el alcalde mandó hacer barricadas para que nadie pudiese ya entrar.

En Zogno, provincia de Bergamo, adonde ya está el cólera, se ha prohibido á los correos procedentes de cualquier localidad atravesar el país y detenerse, aunque sea solo por pocos minutos.

Así esos desgraciados no pueden dar descanso á sus cuadrúpedos, ni alimentarse.

A una pobre mujer que habia tenido un enfermo de cólera en su casa se le han quemado los muebles, no solo los que podian estar infestados por la presencia del enfermo, sino todos los de la casa. Y la dejaron sin una cama donde poder dormir.

Una famila, en que se habia manifestado un caso sospechoso, fué encerrada en su casa. Aquella gente secuestrada solo tenia un kilógramo de harina y un poco de queso. Con ello tuvieron que pasar 24 horas.

En Nápoles se ha hecho mas: una gran casa donde habia habido un caso sospechoso fué puesta en cuarentena, y 99 personas quedaron secuestradas en ella.

En Ancona, por temor á varios obreros que se creia pudiesen entrar, de regreso de Spezia, se cerraron al tránsito tres de las cuatro puertas de la ciudad.

En Lecce hubo graves desórdenes.

Era la fiesta del Santo Patrono, y en ella cada año se hace una procesion. El alcalde, solicitado para que recabara el permiso del ministerio, telegrafió varias veces á Roma.

El ministerio, aunque al alcalde saliese fiador del órden público, no habiendo ningun peligro sanitario, contestó: «Están prohibidas todas las procesiones por medidas higiénicas.»

Esta negativa se supo poco antes de la procesion.

El alcalde avisó á la poblacion por medio de manifiestos y el Obispo, por su parte, ordenó al clero que, concluidas sus funciones en la iglesia, se retirase.

El clero obedeció: pero la multitud amenazadora se reunió en el atrio del palacio episcopal, adonde está la estátua del Santo Patrono.

Visto que no se la sacaba, segun costumbre de todos los años, algunos entraron, cargaron con ella, la sacaron seguidos por otros que llevaban el palio, las cruces, etc.

En conjunto, la precesion se transformó por el fanatismo en la cosa mas estraña que pueda imaginarse.

El inspector de policía y los carabineros intentaron impedirla. Inútil. La multitud desembocó en la calle Víctor Manuel, poseida de verdadera monomanía religiosa.

La estátua del santo peligraba por los continuos y fuertes empujones. La gente queria tocarla ó hacerla tocar por el pañuelo. Con eso el vulgo creia librarse del cólera. En medio de la calle llegan á paso de carga tres compañías de línea é impiden el paso á la multitud, ordenando que se disuelva. Inútil. Los soldados dan una carga, y la gente huye primero, pero despues retrocede. Se empeña un combate.

El santo fué llevado otra vez apresuradamente á la iglesia, y la colision duró varios minutos. La multitud lanzaba piedras, y los militares tuvieron que hacer uso de las armas: hubo siete paisanos heridos y uno muerto, un aldeano. Un sarjento resultó con la cabeza rota y cinco soldados están heridos.

Visto que no iba de burla, el pueblo se retiró.

En Palermo la poblacion pasa la vida haciendo demostraciones. En pocos dias se han hecho diez y siete ó diez y ocho. En una de las últimas, como la autoridad tardase en anunciar que se habia amoldado á los miedosos deseos de la poblacion, se dispararon bombas en varios puntos de la ciudad.

Y se trata, nada ménos, de establecer un cordon de guardias rurales y de aduaneros para impedir los desembarcos clandestinos y los contrabandos á lo largo de la costa siciliana...

En Marsala el pueblo amenazaba recibir á tiros un buque que se decia procedente de Tolon.

Estos hechos muy deplorables, pero inevitables, han dado materia á muchos comentarios.

Y, notadlo bien, en Francia, poco mas ó ménos han ocurrido las mismas escenas.

Teniendo en cuenta que, mientras desde Tolon al primer asomo de la epidemia huyeron millares y millares de personas, hasta anteayer, solo 3,000 personas habian abandonado Spezia. La cifra es oficial y viene á desmentir voces que yo tambien habia recogido.

—

El señor Crispi ha dirigido á un periódico una carta, en la que hace al Gobierno responsable de la propagacion del cólera. Tambien *La Tribuna*, aun perpleja sobre la eficacia de los cordones, y de las cuarentenas, acusa al Gobierno de haber reglamentado mal aquellas medidas; y algun otro diario de oposicion acusa asperamente al Gobierno, ya porque Depretis no está en Roma, ya porque las disposiciones sufren por eso perjudiciales retardos, ya porque el boletín sanitario no se expide puntualmente, ya porque el Ministerio, segun estos señores de la pentarquia, comete errores y descuidos imperdonables é irreparables. En fin, la nota del dia en los diarios pentárquicos empieza á ser esta: si tenemos cólera, la culpa es del Gobierno.

Nada mas falso ni mas injusto.

No se puede acusar á Depretis de negligente. Desde el primer momento hizo cuanto podia para librar á Italia del cólera. El reproche que merece es bien injusto, es, por el contrario, el de haberse excedido en las medidas defensivas; de haber prestado oido demasiado indulgente á las voces del miedo; de haber tomado, para contentar á los pusilánimes, medidas ilusorias que á nada conducen contra el cólera, é importunan, perjudican y asustan inmensamente al público.

Depretis ha ido á Busca con el Rey, en medio de los coléricos: tenemos, pues, razon en creer que no es hombre miedoso: pero ha hecho creer que tiene miedo, ha infundido el miedo en el país, ha autorizado todos los insulsos, ilegales y ridículos decretos, inspirados estos dias por alcaldes poseidos de una convulsion de miedo.

Quiera nuestra estrella que el cólera no se propague, porque con la actual excitacion de los espíritus, asistiríamos á escenas terribles.

Por fortuna, el cólera es benigno, y cuando haya cesado dejará tras sí un número de cadáveres mucho menor del que dejan cada año la difteria, el tifus y la viruela.

—

Ocúpase toda la prensa italiana de las nuevas hazañas llevadas á cabo por los *briganti* que infestan la campaña en los contornos de Roma.

Imajínese el lector una vasta llanura mas desnuda y árida que la pampa, cubierta de aguas cenagosas que exhalan un aire fétido, mortífero.

En estos estensos dominios de príncipes romanos, trabajan, durante el verano, millares de ciudadanos, empapando con su sudor la tierra.

Dos liras al dia, un pedazo de pan y otro de carne; hé aquí toda su compensacion. Ni lecho, ni hogar.

Estos pobres mártires de la avaricia de los poderosos, maltratados, espoliados, cansados, hambrientos, impulsados por el ódio y la avidez, se levantaron un dia como tigres y salieron al camino, armados, cubiertas las caras con antifaz de andrajos, esperando que pasara algun propietario. Pasó luego uno de ellos, lo tomaron, lo arrastraron no lejos de allí y lo obligaron á entregar, bajo pena de la vida, una fuerte suma de dinero.

Igual suerte corrieron luego otros señores de Roma que fueron á visitar sus dominios, entre otros, el señor Casletani, á quien arrancaron tres mil liras, y el señor Dovo. Este último entregó cinco mil liras.

Como Dovo no llevaba dinero consigo, los asaltantes escribieron á la familia pidiéndole depositara aquella suma en un sitio al efecto indicado, previniéndole que en caso de dar aviso á la autoridad oficial, el señor Dovo seria asesinado.

El dinero fué enviado; pero apenas el propietario se vió en libertad, se presentó ante la policía de Roma.

Como mil soldados y un gran número de carabineros salieron tras las huellas de los bandoleros.

Las pesquisas continúan, lo que no impide la repeticion de los atentados!

Es de esperarse que sus autores sean mas ó menos tarde capturados, para lo que se tocan con no pocas dificultades; pues los vecinos se abstienen de dar indicaciones para orientar los pasos de la autoridad, por temor de sufrir la venganza de los perseguidos.

Han ocurrido ya diversos encuentros con los *briganti*, en uno de los cuales quedó muerto un carabinero y otro mortalmente herido.

—

Quiero darle algunos datos sobre el gran acorazado *Ruggero Lauria*.

Próximamente tiene las dimensiones del *Duilio*: largo 100 metros, ancho 19.80, alto 11.23. Toneladas, 10,500.

Tendrá sobre cubierta dos plataformas giratorias con dos cañones de 100 toneladas, los cuales podrán disparar de flanco al mismo tiempo.

Además de los cañones de 100, el *Lauria* tendrá un gran cañon al estremo de la popa, otro al estremo de la proa, cañones en los flancos y gran número de ametralladoras. Completa la artillería un doble aparejo lanzador colocado bajo la línea de inmersion.

El aparato motor—dos máquinas motrices de la fuerza de 500 caballos cada una, construidas en los astilleros de Moudsloy hijos y Field, de Lóndres, — deberá dar al navío la velocidad de 16 millas por hora.

El bautismo del *Lauria* ha tenido lugar en medio del entusiasmo popular.

A las 10, inmensa muchedumbre invadia el arsenal.

Los mil seiscientos obreros que han construido esa inmensa mole, vierten las últimas gotas de sudor: sacan los puntales, transportan las escalas, etc.

Una hora despues llega el clero, presidido por el obispo Sarnelli y seguido éste por un sacristancillo que vá esparciendo flores por el camino. Los padres cantan en el trayecto.

Pasa media hora: llega el ministro y su séquito. Brin, de gran uniforme, da el brazo á la condesa Sanseverino; en seguida Grimaldi, el consejero de la Prefectura, y los síndicos de Nápoles y Castellamare. Cierra el séquito un número considerable de caballeros.

S. E. y su séquito dan vuelta al rededor de la nave y se procede al bautismo.

El Obispo, salmodiando, empieza las aspersiones de agua bendita.

Brin, conduce á la señorita Acton, hija del almirante, al palco levantado en frente de la proa.

La bella niña toma la botella de champagne y la hace chocar contra la coraza del buque. El público, al despedazarse la botella, bate palmas y lanza vítores.

Mas el momento supremo se aproxima.

A un sonido de corneta cáe un puntal, despues otro... otro, queda uno solo, cáe... y un inmenso murmullo se levanta en la muchedumbre.

Todos fijan los ojos en el coloso; todos los corazones palpitan de entusiasmo.

La corneta suena otra vez, la cuerda se quita....

Ooooh!—y un grito portentoso de frenético júbilo—¡Vivaaaa!

El *Lauria* se desliza derecho, seguro, sin sacudimiento, sobre el agua límpida y espumosa... y despues queda tranquilo, soberbio en su elemento.

Entonces se siente una explosion de orgullo nacional. Los hombres, con los sombreros en las manos, saludan al coloso, las mujeres agitan los pañuelos: un grupo de obreros, con las lágrimas en los ojos, corren donde está Bigliate, lo estrechan en los brazos y lo pasean en andas.

El *Duilio*, la *Castelfidardo* y otros buques de guerra, desfilan magestuosamente delante del inmóvil *Lauria* y lo saludan con salvas de cañones.

—

De política...? que puedo decirle de política, cuando todo es un mar en calma?

O haré como el señor *Ignotus* del Fígaro ó cualquier otro interesante specimen de reporter parisiense, que escriben que el rey de España se ha puesto tísico, que el rey de Italia sufre del hígado y otras invenciones de esta especie?

Hablaré de Depretis?

El fatigado viejito está en Stradella, en sus viñas.

De Mancini, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores?

Se encuentra en Copadimonte con su familia.

Todo es calma, silencio, bajo el ardiente sol de Agosto, en que el cerebro se rebela contra el trabajo y la voluntad desfallece, y el mas pequeño esfuerzo hace sudar la frente.

En medio de esta postracion, el editor Sammaruglia no ha dejado de hacer sudar las prensas para aumentar la librería italiana con espléndidos volúmenes.

El quince del actual salieron á luz, debiendo mencionar el *Libro de Don Quijote*, en el cual el feroz crítico E. Scarfoglio hace gala de sus instintos demoledores pretendiendo borrar la fama de muchos de nuestros primeros escritores.

Son pájinas espléndidas que revelan sutil análisis, finísimas observaciones, pero encierran tales absurdos...!

Un libro que será muy leido es el *Trasmonto di Cardenia*, un romance del mas subido tinte naturalista, cuyo autor es G. Marcatti.

El mismo editor nos promete, para dentro de poco, un libro de Carducci, otro de Chiarini y un poema del simpático escritor Milelli.

En cuanto á los diarios, por ahora no tratan mas que de prosa y poesía *colérica*.

Hasta mi próxima.

Z.

SECCION OFICIAL

Resolucion recaida en la nota de la Comision de Exposicion de Amsterdam, dando cuenta de los premios discernidos á los Expositores Uruguayos.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Setiembre 24 de 1884.

Señálase el ocho de Octubre próximo, para la distribucion en acto público de los premios recibidos.

Cométese la presidencia, organizacion y direccion del acta, á S. E. el Sr. Ministro de Gobierno.

Comuníquese á la Asociacion Rural del Uruguay, felicitándola por el buen éxito obtenido, que en mucha parte se debe á su patriótica y constante labor.

Publíquese.

SANTOS,
CÁRLOS DE CASTRO

Nota de la Direccion G. de Instruccion Pública proponiendo al Inspector de Paysandú, señor Bogorja, para el empleo de Inspector adjunto de comisiones, y decreto de aprobacion.

Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Setiembre 20 de 1884.

Exmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, D. Juan L. Cuestas.

La Direccion General, en sesion de fecha 17 del corriente, resolvió proponer á V. E. para el desempeño del empleo de Inspector adjunto para comisiones, creado por la nueva Ley de presupuesto, al Sr. D. Erasmo Bogorja de Sekotniski, actualmente Inspector de escuelas del departamento de Paysandú.

Dadas las condiciones de competencia y laboriosidad que reune el señor Bogorja, para el mejor desempeño del mencionado empleo, la Corporacion que presido me encarga recomiende al Poder Ejecutivo por intermedio de V. E., se sirva prestar su aceptacion á la propuesta que se deja formulada.

Dejando así cumplido lo dispuesto, aprovecho la ocasion para saludar á V. E. á quien Dios guarde muchos años.

Jacobo A. Varela,
Inspector Nacional.
Antonio O. Villalba,
Secretario General.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Setiembre 25 de 1884

Acéptase la propuesta hecha por la Direccion General de Instruccion Pública á favor de don Erasmo Bogorja de Sekotniski, actual Inspector de escuelas de Paysandú, para desempeñar el cargo de Inspector adjunto para comisiones, creado por la nueva Ley de presupuesto.

Comuníquese, publíquese, etc.

SANTOS
JUAN L. CUESTAS

INTERIOR

Escuela «Elbio Fernandez»

DISCURSO DEL DOCTOR CÁRLOS MARÍA DE PENA, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD «AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR,» PRONUNCIADO EN LA FIESTA DEL VEREDICTO ESCOLAR, CELEBRADO EN EL SALON DEL ATENEO DEL URUGUAY EN LA NOCHE DEL 27 DE SETIEMBRE.

Señoras y Señores:

Pasó para nosotros la época fervorosa de la propaganda que enciende y vigoriza los ánimos para vincularlos á esta fecunda tarea de la Escuela, donde se desenvuelve por sus propias fuerzas la simiente del porvenir.

A los transportes generosos del entusiasmo reformador sucedieron los ensayos de la copiosa experiencia ajena y desde sus comienzos vive la reforma escolar en lucha abierta y permanente con las viejas preocupaciones y la arraigada rutina.

No es de este momento el recuerdo de los servicios prestados por nuestra institucion á la reorganizacion de las escuelas primarias; ni necesita tampoco la Sociedad de Amigos de la Educacion darse á sí misma los plácemes en este acto por los beneficios deparados á los que recibió como alumnos en sus clases y devolvió al hogar con el cerebro lleno de ideas útiles, de ricas aptitudes y de nobles sentimientos.

Surgió nuestra institucion del seno del pueblo; de su sávia vive; refleja su espíritu espansivo y del pueblo espera su galardon de honor.

Nuestra mision se cumple y nuestra obra se realiza con una lentitud que queda muy atrás todavía de las exigencias de nuestros ideales y de nuestras aspiraciones patrióticas. Cuando hemos dado con éxito algunos pasos en el camino de la reforma escolar surgen nuevos obstáculos que reclaman mayor acopio de experiencia local y mayor afan.

La escuela en el concepto moderno es á la vez un delicado mecanismo y un apostolado muy exigente.

No es á manera de molde que dá el corte y el tono uniforme ó caprichoso á las inteligencias juveniles, y las achica ó las deforma segun la fuerza de compresion ó de espansion que desarrollan á su rededor las preocupaciones efímeras de cada dia.

Es un mecanismo dispuesto con exquisita prudencia para facilitar los movimientos espontáneos del espíritu del niño, para excitar el ejercicio metódico de sus fuerzas mentales, para convertirle, de depositario inconsciente que es, en dueño verdadero de los tesoros que plugo á Dios esparcir veladamente en los cielos del alma y en las formas inanimadas ó vivientes de la Naturaleza.

Lleva cada niño dentro de sí algo que semeja la aridez aparente de un desierto. La ruta apenas se vislumbra en la travesía de los primeros años. Espejismos indefinibles, vagos, pueblan los horizontes de la niñez. Escintilan las ideas en el alma como las estrellas entre los tintes confusos del crepúsculo de la tarde, y vibran y se ajitan los sentimientos sin ritmo como las notas perdidas de un himno lejano.

En ese desierto cuyos tesoros inagotables apenas presiente el niño,—el explorador de la planicie ondulada, de los altos montes, de los profundos valles, de las corrientes fecundantes, de los bosques enmarañados, de las sirtes ó los abismos ocultos, no es el maestro,—Señores,—es el alumno que ensaya y acrecienta sus fuerzas, disciplina sus movimientos y corrigiendo su marcha de cada momento, volviendo sobre su propia huella bosqueja su itinerario, delinéa las facciones características de su propio espíritu, imprime temple á su energía nativa y prepara los moldes de sus creaciones futuras en la vida social del pueblo que le lleva en su seno.

El apostolado del maestro consiste en guiar insensiblemente su grupo de exploradores haciendo el servicio de la brújula con indicacion de rumbos generales; dar á tiempo el aviso para que la bocina de seguridad denuncie el peligro al viajador inexperto; socorrer en el momento preciso las debilitadas fuerzas del caminante; hacer entrever á lo lejos como aguijon del alma la codiciada verdad que asoma y las bendiciones de la tierra prometida, como palma honrosísima de victoria.

Es á favor de esos procedimientos que se nutre el espíritu del niño con los elementos de las ciencias, cultivadas con pasmosa actividad por el hombre moderno. Es á favor de esos procedimientos que ha podido el niño apropiarse desde los bancos de la escuela primaria el fruto maduro que van cosechando las generaciones que le preceden en el camino de la vida. El movimiento de la época trasciende así en su espíritu y repercute en su alma tierna la voz de su siglo.

Las ideas adquiridas por esfuerzo propio dejan luz y vigor en el alma, y los sentimientos ennoblecidos por la lucha consigo mismo, en presencia del estímulo que surge de todas partes en la escuela, tienen para el alumno que llega á la edad viril el valor inapreciable de afeccion que atribuye el labrador á la tierra en que año tras año con el sudor de su frente riega el surco que hace fructífero el trabajo redentor.

Hemos aumentado, señores, la capacidad moral y económica de dos generaciones, y no vacilo en afirmar que ellas y sus sucesores no gastarán estérilmente sus dias en la lamentacion de sus propias desgracias; no serán votadas á la inanicion, la pasividad ó la inercia que matan con mas eficacia y con mas crueldad que el plomo en la batalla fratricida; no necesitarán mendigar la libertad, sabrán conquistarla y asegurar su goce para todos, haciendo para todos bendecidas la paz y el bienestar general.

—

Volvamos, señores, á los niños y á la Escuela.

La mision que nos está confiada se esterilizaría si la familia no ayudara la tarea de la escuela. No puedo limitarme á ser cortés con la escogida concurrencia que nos honra acompañándonos en esta fiesta.

No haceis todo, vosotros, padres y madres de familia—con pagar puntualmente la cuota del colegial ó el impuesto para el servicio escolar. No haceis todo con acudir á manifestar vuestras simpatías, vuestra adhesion y aplauso á los adelantos escolares y á los que los favorecen ó realizan.—No hariais todo sí con munificencia constituyerais de vuestro peculio individual ó colectivo el fondo permanente de las escuelas, que seria siempre exiguo para las reformas y nuevas exigencias de la enseñanza que se extienden y agigantan sin cesar.

La labor de la escuela necesita ser ayudada y complementada por la educacion de la familia y por la moralidad social.

No pidais á la escuela mas de lo que puede daros. Reforzad cuanto podais la autoridad legítima y la disciplina salvadora del maestro.—Identificaos con los propósitos de la escuela en que se educan vuestros hijos. Habituadlos á amar las grandes cosas; suavizad sus pasiones sin debilitar los resortes poderosos del carácter; disponedles desde temprano para conquistarse en el mundo posicion por su propio esfuerzo sin mas escudo que su honor y sus aptitudes; cuidad especialmente de inculcar el vínculo fraternal de solidaridad en las tareas que interesan á la comunidad entera. Desarrollareis así un espíritu nacional poderoso que necesitamos con urgencia para el desempeño regular de las mas importantes funciones de la vida pública.

Así, lo que no haya podido hacer la escuela lo habrá hecho la familia y lo que esta no haya alcanzado lo hará el roce en las múltiples relaciones sociales y en las agitaciones saludables de la vida política.

—

De buena gana estenderia mis reflexiones sobre este punto si no temiera, señores, molestar vuestra atencion con sentencias morales que os son familiares, y si no fuera tambien porque nos espera con impaciencia esa legion de niños bulliciosos que vienen á recibir el fallo de los Jueces de exámen, el dictámen de sus maestros y á formular ellos mismos el veredicto sobre los méritos morales y los adelantos de sus camaradas.

Van á desfilar ante nosotros,—graves los unos, como si empezaran á sentir el peso de las responsabilidades que les esperan mañana, al salvar los dinteles de la escuela,—alegres y satisfechos de sí mismos los mas, porque han hecho su jornada con brio y lucimiento;—otros, con el espíritu inquieto y la ansiedad en el corazon esperando el voto de sus compañeros: todos, con la placidez en el rostro porque se sienten vinculados por ardientes sentimientos de compañerismo; porque el triunfo de los unos no despierta rivalidades enojosas en los otros; porque todos son jueces de sus iguales y han discernido entre ellos con la mayor espontaneidad por medio del voto, la palma de honor al mas sobresaliente por su moralidad y su aplicacion.

Es para mí grande honor, señores, presidir esta segunda fiesta del veredicto escolar, y experimento íntima satisfaccion por celebrarle en el recinto del Ateneo que nos ha recibido con esa cordialidad natural de los que se sienten atraidos por ideales comunes.

Señores:

Pido vítores y aplausos para los niños y vítores y aplausos para maestras y maestros que han llevado la tarea escolar con el celo y la preparacion asidua que exije tan delicado ministerio—como es la educacion de la infancia.

Va á desfilar esa lejion de niños agitando en sus débiles manos el pabellon de la patria y vibrando en sus lábios las estrofas del himno que piden la inmunidad y respeto de las leyes juradas.

Recibidlos con alborozo. Son los porta-estandartes de la felicidad futura y llevan en su alma los gérmenes de las grandes esperanzas.

EXTERIOR

CORREO DEL PACIFICO

El paquete inglés *Magellan* trajo ayer diarios del Pacífico hasta el 15 del corriente, de los cuales extractamos estas noticias:

—La prensa toda de Santiago y Valparaiso registraba el extenso programa de las fiestas con que el dia 17 y subsiguientes debia celebrarse el aniversario de la Independencia de Chile.

En uno de esos dias se haria la solemne distribucion de medallas al ejército.

—Atendiendo á una justa solicitud de los tipógrafos de Santiago, *La Epoca* y *Los Debates* dispusieron no publicar diario los dias lunes, á fin de que sus operarios descansen el domingo despues de su rudo trabajo de la semana, en gran parte nocturno.

—De verdadero acontecimiento teatral califica *El Ferro-carril* de Santiago el beneficio de la artista lírica Srta. Gabbi.

Hé aquí cómo se expresa el colega chileno, dando cuenta de esa funcion:

«La funcion de beneficio de la señorita Gabbi fué lo que debia ser, lo que la eminente y jóven artista tenia derecho á esperar, una ovacion no interrumpida y la mas espléndida durante todó el curso de la representacion. El Sr. Bulterini, como tambien el Sr. Marcassa, compartieron un triunfo á que contribuyeron con su notable ejecucion. El duo del tercer acto de la Gabbi y Marcassi fué el comienzo de las manifestaciones, viéndose trasformado el proscenio en un jardin de flores. Canastillos, liras, estrellas, atriles formados de flores y mil objetos de caprichosas y bellísimas formas le fueron obsequiadas á la beneficiada durante un largo cuarto de hora, en medio de los aplausos y de las aclamaciones mas entusiastas de los espectadores.

El teatro estaba completamente ocupado, habiendo sido necesario agregar sillas á los asientos ordinarios para satisfacer la demanda de localidades. Si la primera ovacion fué espléndida, el duo del cuarto acto de la Gabbi y Bulterini llevó el entusiasmo hasta el delirio y fué para ambos artistas la demostracion mas conmovedora de la admiracion y del entusiasmo público. Fueron llamados seis veces consecutivas á la escena despues de corrido el telon, y los concurrentes de pié y agitando los sombreros vivaron á la Gabbi y Bulterini, que confundidos y emocionados con tan estusiasta manifestacion no acertaban á encontrar los medios de espresar su agradecimiento. La señorita Gabbi, entre otros obsequios, recibió unos elegantes pendientes de brillantes, unas ricas pulseras de brillantes y rubies, otras id de finísimas perlas y dos bellísimos abanicos, uno de chantilly y otro de plumas.

Hacia mucho tiempo que en nuestro teatro no se habia despertado una esplosion de entusiasmo tan grandiosa y tan merecida como la producida anoche por la señorita Gabbi.»

—El senador por Santiago D. Claudio Vicuña dió un gran banquete al cual se le atribuia carácter político.

Ocupaban los asientos de preferencia los señores Balmaceda, Lynch, Aldunate, Prats, Matte, Huneeus, Altamirano, Gandarillas, Concha y Toro, Vergara Albano y varios amigos ó deudos del invitante, hasta el número de 26 ó 30. No hubo brindis.

—Habian sido reducidos ya á escritura pública los Estatutos del nuevo Banco de Santiago, formando el Consejo de administracion los señores Domingo Fernandez Concha, Domingo Fernandez Mata, Enrique Meyer Scholler, Manuel J. Dominguez, José Ciriaco Valenzuela, Ramon Subercaseaux y Ramon Santelices, que será el gerente.

—Por la línea telegráfica de Iquique tenian se en Santiago estas noticias:

«Pacheco obtuvo casi unanimidad de votos en el congreso boliviano para la presidencia de la República despues de la renuncia de Arce. Se dice que este se dirijirá á Chile.

«El ministerio que acompañará á Pacheco es el siguiente:

«Relaciones Exteriores y Guerra, don Jorge Oblitas; Gobierno y Culto, don Macedonio Doria Medina; Hacienda é Industria, don Heriberto Gutierrez; Justicia é Instruccion, don Martin Lanza; prefecto de Oruro, don Casimiro Corral.

«El presidente Iglesias ascendió á 86 oficiales por la defensa de Lima durante el ataque de las fuerzas caceristas.

« El ministerio cacerista se ha dispersado, huyendo de los pueblos ocupados por las fuerzas del gobierno.

« El ministro señor Logan pasó para Valparaiso.

« Se piensa armar con dos cañones el vaporcito *Charrúa*, que ha sido comprado por el gobierno peruano. Se hacian preparativos para celebrar la enarbolacion de la bandera peruana en el primer buque perteneciante á la marina de guerra.

« Continúa la desinteligencia entre los salitreros y la empresa del ferro-carril por lo relativo á la cuestion fletes.

« Piérola y todo el directorio de su partido publican un manifiesto diciendo no tener participacion alguna en la política de Iglesias.

« El Gobierno acordó postergar las elecciones hasta que la República quede pacificada.

« Cancelóse su patente al cónsul italiano en Ica, señor Picasso.

« Huacho reaccionó en favor de Iglesias.

« Tarma tranquilo. Los Ministros caceristas huyeron.

«Los dispersos mandados por Toledo van saqueando los pueblos que atraviesan en su tránsito.

«Asegúrase que Caceres se marchó al interir por Cañete. Estuvo antes en Cerro Azul donde pretendió embarcarse en el vapor *Osorno*, á cuyo bordo mandó al efecto á su secretario Morales Toledo acompañado del coronel Rodriguez Ramirez; pero nada consiguieron porque el capitan del vapor se negó á acceder á sus pretensiones.»

—Se lee en *La Tribuna* de Lima del 1º. del corriente.

«El 29 de Agosto próximo pasado, el Ministro Plenipotenciario de Chile, en cumplimiento de un cablegrama oficial que le llegó de Santiago en ese dia, felicitó al Excmo. señor general Iglesias á nombre de S. E. el Presidente de aquella República por el triunfo del 27, que significa el triunfo de la legalidad sobre la anarquía.—El señor Novoa manifestó igualmente á S. E., que el Excmo. señor Santa María hacia tambien sinceros votos porque terminaran definitivamente las convulsiones intestinas en el Perú, á fin de que se haga efectivo el imperio verdadero de la Constitucion, que asegura el progreso de la industria y el fruto consiguiente del trabajo.»

—El *Telégrafo* de Guayaquil asegura que el Ministro del Ecuador en Europa tiene instrucciones para firmar un tratado de paz con España.

SECCION CIENTIFICA

El cólera mórbus

VULGARIZACION DE LAS DOCTRINAS MODERNAS PARA LA PRESERVACION

(Véase el número anterior de *El Siglo*)

La dislocacion y el trasporte en los innumerables hechos conocidos por toda la medicina están precisados, para que sea una verdad incontestable. No hay nada mas reciente que lo ocurrido en la última ocasion en que el cólera mórbus reinó en Elba. Una señora sale de esa ciudad, despues de haber asistido la molestia hasta los últimos momentos de un pariente suyo; se dirige á Oporto, y acometida de la dolencia poco despues, en seguida se propagó en las personas que con ella tenian relacion mas ó menos inmediata; la autoridad intervino para extinguir el foco; secuestra los afectados y toda la diseminacion es evitada.

En fin, para activar ó debilitar la accion, ó mejor dicho, el desenvolvimiento del gérmen, son eficaces muchas causas y en esto tambien la observacion ha dado bastante á conocer, cuando el terreno está, para que así nos espresemos, preparado, unas veces en bien, otras en mal. Es la historia repetida hasta la saciedad de las preferencias del cólera mórbus por personas educadas en malas circunstancias de lo que en higiene se llama circunfusa ó que de todo nos cerca,—lo que estrecha el contacto, lo que prepara la atmósfera impura, lo que aniquila el principio mórbido por maneras muy diversas.

Hé ahí una parte de la doctrina, la mas esencial, sobre la que se asienta toda la otra no menos importante á que tenemos que referirnos.

La medicina, cualquiera que sean las fracciones que toma, no contesta, no puede contestar, que no hay cólera mórbus sin trasmision prévia, proveniente de persona afectada ó de objeto inoculado, próxima ó remotamente á persona con las condiciones de receptibidad precisas. Y así el estudio de las vias porque esta trasmision se puede efectuar, de las circunstancias que parecen la accion del gérmen, es todo el catecismo higiénico de que cada cual se puede munir, para conocer en la parte que le respecta, y en la que respecta á los otros, toda la inminencia del peligro en ocasion de reinar epidemia colérica.

La evidencia que aceptamos hoy á respecto del gérmen del cólera mórbus, considerándola la única razon esencial del desenvolvimiento epidémico, conduce á indagar, como primera cuestion en el interés de la profilaxis, en dónde es que ese principio reside, cómo se multipica y cuáles son los medios ordinarios de su diseminacion.

Tambien la conciencia no ha llegado en este particular, es cierto, á conclusiones siempre de igual valor, ni ha conseguido aun elevarse á consideracion justa ó irrevocable de todos los pormenores en que debe basar una preservacion completa; mas en lo que la observacion y la bien entendida experiencia han acumulado, hay mucho de bastante eficacia, de aplicacion fácil, capaz de aminorar las epidemias del cólera mórbus ó su carácter de vasta destruccion, ó de reducirlas á proporciones mínimas como lo hemos visto modernamente en centros de poblacion bien resguardados por las rigurosas aplicaciones de una buena medicina administrativa; de modo que la molestia parece ser otra en sus estragos, cuando los comparamos á los que produjo en la época en que ella apareció por la primera vez en Europa, sorprendiendo á los médicos y á las poblaciones en medio de un genera desconocimiento de su índole y de los caracteres particulares referentes á su naturaleza.

Uno de los hechos mas provechosos en deducciones útiles para la profilaxis, es la existencia del gérmen del cólera mórbus en las deyecciones y materias vomitadas por los coléricos. El canal digestivo parece ser, y esto con certeza para muchos investigadores, como el centro de recepcion, de multiplicacion y de difusion del veneno colérico; el lugar en donde, por lo menos, opera mas prontamente, en donde se desenvuelve, irradiando de ahí sus efectos de contaminacion general; y de donde parte el principio que hace continuar la infeccion en otros individuos.

Las pruebas de esto, una vez enunciadas, son tan numerosas y de tal manera verificadas, que es hoy irrecusable y de máximo valor cuanto de él se deduce, esto es, no menos tal vez de la mitad de todas las precauciones necesarias para evitar la disminucion del cólera morbus.

Diremos, sin la pretension de hacer mas que un simple resúmen:—sobre las materias evacuadas por los coléricos han recaido las admirables y luminosas investigaciones de los experimentadores, acerca del gérmen del cólera-morbus, á punto de determinar especie y hábitos de la criptogamia que lo representa, como esa misma planta tiene llegado á desenvolver el cuadro sintomático del cólera-morbus en los animales, lo mismo tiene acontecido con la inyeccion de las materias de las evacuaciones coléricas en individuos de la especie humana: algunos campamentos en la India Inglesa, donde los despojos de coléricos habian sido dejados á descubierto, por fuerzas que mudaron de posicion, causaron la erupcion del cólera-morbus, pasados meses, en tropa exenta de dolencias que fué á campar en la misma localidad; la mistura de las aludidas materias con las aguas de fuentes, de rios, de estanques han sido en muchos casos bien averiguados el orígen del desenvolvimiento del cólera morbus en personas que de esas aguas se servian como bebida; por veces, en ciertos puntos de determinados barrios todos los individuos así inpeccionados fueron exclusivamente acometidos del cuadro sintomático de la dolencia; una porcion de agua traida de una fuente viciada, y de donde habia partido la inspeccion para gran número de personas, fué despues llevado á grande distancia, á pedido de individuo, que de esa agua acostumbraba hacer uso, y allí dió orígen al desenvolvimiento de la dolencia.

En todos los variadísimos casos, de que apenas apuntamos la conclusion, ha quedado evidente que la humedad es por lo menos favorable, si no esencial, para el desenvolvimiento del gérmen colérico; efecto que parece ser auxiliado algunas veces por la presencia de materias animales ó vegetales en descomposicion. La invasion del cólera morbus en ciertas poblaciones ha coincidido con la aparicion de grandes neblinas, ó de fuerte humedad atmósférica.

Uno de los investigadores mas célebres de Alemania acostumbra á cultivar la planta del cólera mórbus sobre ruedas de.... Estas condiciones se aproximan mucho á las que se realizan en el interior del tubo intestinal. Tambien en casos resultantes de remocion de materias, donde habian sido echados excrementos de coléricos, los ataques se mostraron casi fuminantes.

Un corolario de muchas observaciones, y que dá hasta cierto punto confirmacion á las vistas que acaban de ser expresadas: ¿cómo es que el gérmen del cólera mórbus tiene períodos en que se conserva inactivo, ó por lo menos, de una actividad muy limitada?

Dos de los mas célebres investigadores alemanes, de acuerdo con la opinion antes que por ella emitida, concluyen despues de numerosas investigaciones, que las materias de las evacuaciones coléricas no producen la infeccion inmediatamente despues de ser despedidas, mas sí pasado algun tiempo ó en ocasion de la mayor actividad germinativa.

De esta limitacion del efecto inficcioso fué que vino el principal argumento contra-llamado contagio del cólera mórbus; si bien que los casos afirmativos siempre fallarán de manera á poder sustentar el juicio hoy formado por todos los médicos sobre la posibilidad de la trasmision de la dolencia, y la facilidad misma con que el hecho se dá á favor de muchas circunstancias del órden de las que quedan apuntadas. En todo caso es preciso reconocer, que entre las dolencias trasmisibles, algunas lo son mas de lo que el cólera morbus.

Con el breve esclarecimiento que está dado, se organiza una preservacion de valioso éxito en relacion á las circuntancias mas comunes. Todo lo que pueda evitar la introduccion del gérmen del cólera morbus en las vias digestivas, es decididamente favorable á la profilaxia. Mas se sabe que la parte principal, como vehículo del principio inficcioso, es desempeñada por el agua.

(Concluirá.)

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 29 de Setiembre de 1884.

PRESIDE EL SEÑOR GONZALEZ RODRIGUEZ

Senadores presentes: Vidal (Don B.), Visca, Castro, Bauzá, Echevarria, Zoa Fernandez y Fajardo.

A las 2 p. m. se abrió el acto.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

—El P. E. acusa recibo de las Leyes creando el Departamento de Treinta y Tres y disponiendo la contratacion con don Eduardo Coopper de la prolongacion del Ferro-carril Central del Uruguay—(Archívese.)

—El mismo Poder remite 100 ejemplares impresos del Proyecto de reformas al Código de Minería—(Repártanse.)

Acto continuo, se leyó el siguiente informe siendo sancionado el Proyecto á que él se refiere:

Informe

Comision de Legislacion.

Honorable Senado:

El Proyecto de Ley sancionado por la Honorable Cámara de Representantes, creando los Departamentos políticos de «Artigas» y «Rivera», trazados respectivamente dentro de los territorios de Salto y Tacuarembó, ninguna objecion merece de nuestra parte; y las mismas causas que en anteriores análogos casos nos decidieron á aconsejar á V. H. su aceptacion, median ahora, para proceder de igual manera, respecto del asunto motivo de este Informe.

Progresivos como son, el desarrollo industrial en el país, así como su poblacion, la subdivision política territorial fluye de aquella causa, por lo mismo que las necesidades locales requieren el establecimiento de nuevos centros en donde residan autoridades superiores que provean á dichas necesidades. De otra parte, en la accion política, V. H. sabe que las opiniones de los ciudadanos se dividen, persiguiendo cada uno el ideal que creé mas propicio á los intereses públicos, cuyos propósitos eficazmente se llenan con la subdivision territorial, la que conspira tambien en favor de la misma aspiracion, desde luego que ofrece mayor número de centros habilitados para diputar ciudadanos á la Asamblea Nacional y elegir los que por su voto deben formar las municipalidades.

Escusa Vuestra Comision aducir otras consideraciones que ya son del dominio del Senado, y que, creyéndolas justas, influirán en su ánimo para que su sancion al Proyecto venido de la otra Cámara sea un hecho, en la forma que aquella lo expidió.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Montevideo, Setiembre 19 de 1884.

Blás Vidal.—Pedro E. Bauzá.

El acto no fué para mas.

Cámara de Representantes

Sesion del dia 29 de Setiembre de 1884

PRESIDE EL SEÑOR LAVIÑA

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 28 señores diputados.

Actas—Se aprobaron dos.

Asuntos entrados—Se dió cuenta de los siguientes:

—El P. E. remite cien ejemplares impresos del Proyecto de reformas al Código de Minería. —Repártase.

—La Cámara de Senadores comunica haber prestado su sancion al Proyecto de Ley remitido por V. H. autorizando al P. E. para contratar con la Empresa del F. C. C. del U. la prolongacion de esa línea férrea hasta la ribera Norte del Rio Negro.—(Archívese.)

—La Comision de Legislacion informa en los Proyectos del H. Senado declarando de utilidad pública la expropiacion del terreno que ocupa el Cementerio Británico y la de otro terreno hasta de cuatro cuadras en las inmediaciones del Cementerio católico del Buceo, destinadas para Cementerio británico.

Por mocion del Sr. Idiarte Borda se trataron sobre tablas estos Proyectos, siendo sancionados en la forma remitida por la Cámara de Senadores y que ya hemos publicado en esta seccion.

El acto no fué para mas.

VARIEDADES

Bichos musicales

Uno de los caprichos para mí mas dignos de admiracion es el de albergar en el propio domi-

Ricardo Sienra

De mercaderías—En mi casa Rincon 66

HOY mártes 30 del corte., á las 12 en punto, venderé por cuenta y órden de varias casas introductoras, un lindo surtido de artículos para la estacion entrante.

A las 2 de la tarde

Para los sastres:

Casimires en piezas y cortes, cantidad de rosecha, todo fino. 2499-st28

J. G. Previtali

Ricos muebles hamburgueses, piano, alfombras, espejos, plantas, etc., pertenecientes á la señora doña E. S. de Torrens.

En la casa calle 18 de Julio núm. 494, frente al Cementerio Inglés.

El juéves 2 de Octubre, á las 12½ en punto, daré principio á la venta, á la mayor oferta, de todos los muebles que adornan dicha casa que consisten en muebles de sala, ante-sala, aposentos, comedor nogal y servicio de porcelana y cristales, un buen piano, espejos, alfombras, la coleccion de plantas, batería de cocina, etc. Pido puntualidad á la hora. 2500.st28

Julio Arboleya y Ca.

De mercaderías.—En su casa, Rincon 82 y 84

El miércoles 1.° de Octubre, á las doce en punto, se procederá la venta de un completo surtido de artículos de estacion, por órden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de colchas, camisetas y tohallas. 2511-st30

Maggiolo y Castro

95—CALLE RINCON—95

Continuacion del importante remate de la tienda calle San José número 115, esquina Arapey, suspendido por tener que entregar el local, en nuestra casa calle Rincon número 95.

HOY mártes 30 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta de todo el resto de las existencias de dicha casa.

AL MISMO TIEMPO

Brin de angola, cretona, 1 cajon puntillas, percales, madrás, calcetines, medias de señora, camisetas punto de lana, id de algodon, etc. 2502-st28

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa calle Rincon número 30.

El miércoles 1.° y juéves 2 de Octubre, á las doce en punto, daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías de estacion.

Por cuenta de quien corresponda y con intervencion de los señores Agentes de Seguros del...

AVISOS OFICIALES

Junta de Sanidad

Direccion de Cementerios

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros u otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 del próximo mes de Octubre, en la inteligencia que si así no lo hiciesen tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 18 de 1884.

2431-ot11 *La Direccion.*

Oficina de Crédito Público

El dia 1.° del próximo Octubre empezará la revisacion del impuesto de Contribucion Directa en el Departamento de la capital, previniendo á los señores contribuyentes que llegado dicho dia se harán efectivas las penas que la ley impone á los remisos.

2413-st30 *Francisco Fernandez.*

AVISOS

†

Pedro Arrizabalaga

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 29 de Setiembre de 1884

Bernarda V. de Arrizabalaga, esposa; sus hijos Pedro, Gerardo, Elvira, Sara, Elbio, Elena y Pilar; sus hermanos Josefa A. de Zubillaga (ausente) y Antonio Arrizabalaga y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al entierro que tendrá lugar hoy mártes 30 del corriente á las 9 a. m., en el Cementerio del Buceo.

Casa mortuoria, calle Cerro número 55.

A las distinguidas Familias de Montevideo—Tenemos la satisfaccion de prevenir á las distinguidas y numerosas familias que favorecen nuestra casa, que no omitiendo sacrificios para responder á la decidida proteccion y confianza que siempre nos dispensaron, hemos hecho venir de Europa un notable artista que trabajó como primer operador en las casas de mas reputacion de Paris, pasando de allí á Madrid, donde hasta hace tres meses fué el fotógrafo de S. M. C. don Alfonso XII. Pueden, pues, las señoras, señoritas y caballeros de Montevideo, contar con la seguridad de obtener bellísimos retratos en lindas y elegantes posiciones.—**Fleurquin y Ca.**, calle del Rincon número 55. 151

Al comercio Y al público—Los que suscriben participan que de comun acuerdo y amistosamente, han disuelto la sociedad que tenian en el ramo de tienda, sita en la calle Ibicuy números 18 y 20, que giraba bajo la razon social Juan Ventura y Ca., quedando desde esta fecha extinguida dicha sociedad; quedando el activo y pasivo á cargo del ex sócio Luis Bazzano y Dionisio Lopez.—Montevideo, Setiembre 15 de 1884.—*Juan Ventura.—Luis Bazzano.—Dionisio Lopez.* 2489-oct4

Atencion Comerciantes de la capital y campaña—En la calle Cámaras número 217, entre Camacuá y Yerbal, se venden colleras para caballos de tiro, dos de $ 1.50 hasta las de charol de primera clase, arreos de carro $10, de coche hasta 60 y de jardinera á 12. 2490 oct2

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos; surtido de vidrios y cristales para repuesto, en general por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 135. 64

Al público El que suscribe, ex-sócio de la Casa de cambio calle 25 de Mayo número 270, de Pedro Chaupentier y C.ª, avisa al público que habiéndose disuelto dicha sociedad ha abierto su casa de cambio, préstamos, agencia de loterías y salon para lustrar calzado en la calle Zabala número 86, entre Cerrito y 25 de Mayo, quedando desde esta fecha á disposicion de cualquiera interesado. Tambien compra y vende deuda unificada, papel nacional de la República del Uruguay, Mauá, Navia, Buenos Aires, Brasil, Francia, Italia, España, etc., y se encarga de toda clase de comisiones en general.—*José Cores.*—Montevideo, Setiembre 1.° de 1884. 2186 ot.2

Armazon Magnífica proporcion para el que quiera establecer negocio ó mejorar de local.—Se vende el armazon, mostradores, aparatos de gas, todo en perfecto estado, situado en punto central y de las principales calles de la ciudad.—Armazon propio para Registro, Bazares, Tienda, etc., por reunir todas las comodidades necesarias el almacen, casa muy conocida y acreditada.—Se vende el armazon con accion á la llave, ó la llave de la casa.—En esta imprenta darán razon. 2468-st30

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Campo Se arrienda media suerte de Estancia en el departamento del Durazno á doce leguas del pueblo; está bien alambrado y bien empastado.—Para tratar, calle Rincon número 51, 2.° piso. 2487-oct 5

Cópias de los cuadros 1.ª y 2.ª série del Baile Infantil—Se venden á $ 1.50 en el Bazar del señor Aradas, plaza Constitucion; en lo de Cateura, calle 25 de Mayo; en lo de Fleurquin y Ca., calle Rincon número 55. 2483-oct7

C. Claramunt Calle Ibicuy 307. Se encarga de vender casas, quintas, campos y terrenos; procura dinero sobre hipotecas, descuenta vales, conformes, etc. 157

Casa de préstamos Descuentos, compra-ventas y comisiones, calle Buenos Aires, núm. 273 (Pasiva). En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio; Deuda Pública y demas objetos de valor, tambien se descuentan vales de buenas firmas y se compran sueldos de reparticiones públicas con módico descuento. Horas de oficina, de 8½ de la mañana á 5½ de la tarde. 108

Dependiente para tienda—Se necesita uno que sea bien práctico en el ramo y tenga buenas recomendaciones.—Ocurra á la calle del Sarandí número 257 de 10 á 11 de la mañana. 2429-oc5

Dr. Pertile OCULISTA. Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3. Calle 25 de Mayo número 459. 142

Dr. Salvador Destefano Médico-cirujano, OCULISTA.—Consultas todos los dias de 1 á 3 de la tarde.—Gratis á los pobres.—Calle Ara... 156

Empréstito Unificado De 1883 ...descuento módico los cupones que vencen 1.° y Enero 1.° de 1885.—Al ... compran y venden títulos de dicho ... cualquier cantidad.—Ocurrir á ... Mayo núm. 248. 2238-oc8

Gratificacion Habiéndose extraviado una libreta del Banco ... de la Plata, perteneciente á don ... la que se acredita el depósito de ... *trescientos pesos*, en cuenta corriente ... la persona que la haya encontrado ... en la Villa de la Union ... número 107, que será gratificado; ... ya se ha dado aviso al Banco. 2472 oct24

Guani Hnos. MISIONES NÚM. 122. Esta casa se encarga de ... Deuda Unificada en Lóndres, ... y en condiciones ventajosas. ... de la remision de fondos á ... Italia por medio de vales postales ... favorables. La casa puede ... 4.600 puntos de Italia. Recibe ... corriente, disponible á la vista, ... año. 146

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de ... de Buenos Aires núm. 100. 11.30 perm

José Baltar Habiendo este señor hecho cesion de bienes, se previene ... que en el término de 15 dias ... los justificativos de sus créditos ... Boutall, Calle Solis número 53 ... hábiles de 1 á 2 de la tarde. ... el dicho señor deberán tambien ... arreglar sus cuentas, por estarse ... liquidacion del negocio y se les ... deben abonar cuenta alguna á ... presente documento firmado por ... autorice á efectuar la cobranza ... Setiembre 17 de 1884.—*La Co...* 2424 oct18

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle ... 295. 149

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 531, y Paraná 37. Montevideo. 42

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

La Uruguaya MODISTERIA—Pone en conocimiento de sus favorecedores que ha recibido un selecto surtido de artículos para la estacion.—**Calle Sarandí 363.** 2376 ot12

Perro perdido Hoy por la mañana se le ha perdido á su dueño, uno perdiguero bastante grande, de color blanco, con las orejas de color chocolate y dos manchas redondas del mismo color sobre el lomo y que obedece al nombre de «Tour». Al que lo entregue en la calle Cerrito 343, se le gratificará. 2498-oct. 2.

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 145

Una señora inglesa (Católica) residente en Rennes (Francia), desearía encargarse de la educacion de uno ó dos niños de 8 á 12 años de edad. Dicha señora ha sido preceptora en Montevideo durante 10 años.—Para mas informes, dirigirse á la mercería de Mme. Rosalía Menoud, calle 25 de Mayo número 244. 2414 oc17

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

MARCA «CEBADA»

Unicos Introductores en el Uruguay DANREE & BARBIERI ZABALA, 95—Montevideo

Cerveza de Strasbourg Extra — Ehrhardt Frères, Schiltigheim — Marca Cebada — Unicos Introductores en el Uruguay — Danree & Barbieri — Montevideo

158

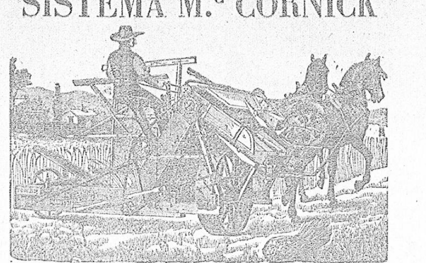
RICOS CIGARROS
HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas. 155, 3.ª pá

No mas dolores de cabeza

Los afamados anillos electro-galvánicos del doctor Dickson, en nikel ó en oro garantido, *á 18 carats* y de grande *duracion*, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante. Se han recibido tambien lindísimos anillos con piedras varios colores, así como pulseras, todo oro garantido á 18, en la calle Sarandí núm. 317.

Máquinas de segar y atar con hilo
SISTEMA M.C CORNICK



Estas máquinas son las mas acreditadas en este pais y en todas las partes del mundo; las personas que las han usado están unánimes en confirmar que son las mejores que se han inventado hasta la fecha, y esto está comprobado por los certificados firmados por los principales agricultores que han hecho uso de ellas en este pais; por consiguiente, han podido juzgar mejor que nadie las inmensas ventajas que ofrecen sobre todas las de otros sistemas.

UNICOS AGENTES EN MONTEVIDEO

Dumaresq, Le Bas y Ca.—Calle 25 de Agosto número 127

AGENTES EN LA CAMPAÑA

D. Andrés Ponce—Rosario Oriental.
D. Luis Besio—Santa Lucía.
Sres. Goyhenetche, Gonzalez y C.ª—San José.
Sres. Onabehere y Gastelú—Canelones.
D. Joaquin Bosch—Porongos.
Sres. Bernardo García y C.ª—Fray-Bentos.

2505-nov30

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178 118.dpm

Á LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA LA SEGADORA-ATADORA N.° 11

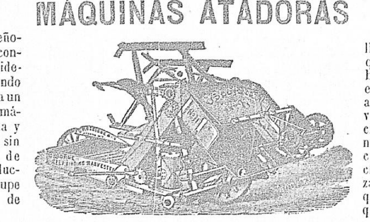
De los señores D. M. Osborne y C.ª, que ha vencido en los Estados-Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso el año 1883, mereciendo por tal el primer premio Medalla de Oro.

Este es el segundo año que se introduce esta máquina al pais y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tienden á hacerla, como es, la **Non Plus Ultra** de las

MÁQUINAS ATADORAS

Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.



Hace las gavillas del tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, debido á ésto su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Tambien tenemos la conocida **Kirby núm. 3.** Es la mejor Segadora y Guadañadora combinada que se ha construido; no tiene rival en el corte de trigo, lino y cebada. La misma máquina se convierte en Guadañadora para el corte de alfalfa ó pasto.

Trilladoras con Motores de Robey & Co.

AGENTE GENERAL: **Juan Shaw**, calle Rincon núm. 21.

En venta: ferretería por mayor de **A. Rubio**, 18 de Julio núm. 111.

VER PARA CREER

2059-nv15

REUMATISMOS

Remedio sin rival

Tres dias! bastan para curar radicalmente de los reumatismos recientes agudos, crónicos y articulares, para nunca mas volver, con el ...

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. % anual
Por 3 id.	3 » »

CUENTAS CORRIENTES

...

Montevideo, Abril 15 de 1884.

CORONAS

VINO DE ST. MICHEL

MADAME COUDURES
Sucesora: MADAME GRIÑÓ

114—Calle Ituzaingó—114

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3.ª páj

COLEGIO
DE LA
CONGREGACION ALEMANA

Calle 1.° de Mayo número 39

PLAZA ZABALA

Los exámenes de este colegio se verificarán del modo siguiente:

25 de Setiembre 1.ª, 2.ª y 5.ª clase de varones.
26 » » 1.ª y 2.ª » » niñas.
27 » » 3.ª y 4.ª » » varones.

Desde las 10 de la mañana hasta las 3½ de la tarde.

El 6 de Octubre vuelven á abrirse las clases, empezando desde esta fecha el nuevo año escolar. Se reciben varones y niñas de 7 á 10 años, aunque no sepan el aleman. Las niñas tienen escuela separada y la enseñanza está á cargo de excelentes profesoras. Por mas pormenores, ocúrrase al Rector señor F. von Borcke, calle 1.° de Mayo número 39, todos los dias hasta la 1 de la tarde.

Montevideo, Setiembre 20 de 1884. 2447-st30

DIRECCION GENERAL DE
Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 27 de 1884.

Llámase á concurso, por tercera y última vez, para proveer por oposicion el empleo de maestra de la Escuela de 2.° grado número 2 de niñas de la ciudad de Paysandú, cuyo acto tendrá lugar el dia 3 de Octubre próximo á las 7½ de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

2501-oct3 *El Secretario General.*

... dia 1.° de Octubre próximo abrirá la estacion de verano, contando con un buen surtido de géneros y adornos para vestidos así como tambien en sombreros y tapados de todos los nuevos modelos. 2483-st30

ESTUDIO FOTOGRÁFICO DE
CHUTE Y BROOKS

300—Calle 25 de Mayo—300

MONTEVIDEO

CASA EN BUENOS AIRES

74—CALLE FLORIDA—74

Gratos á la proteccion con que durante largos años hemos sido favorecidos por el público de Montevideo, y deseando mantener nuestra casa á la altura de superioridad que siempre ha tenido, perfeccionando los trabajos hasta el grado que han alcanzado en Europa y Estados-Unidos, no omitimos sacrificio de ninguna especie para llegar á este resultado, y al efecto, sin reparar en erogaciones, hemos conseguido la valiosa cooperacion de uno de los mas hábiles y renombrados operadores de Estados-Unidos.

El recomendable artista con que el Estudio Fotográfico cuenta hoy, ha sido durante muchos años operador principal en las mas importantes galerías de Nueva York y Boston, y al hacerse cargo de nuestro taller, tenemos la seguridad de poder presentar á este distinguido público, trabajos verdaderamente artísticos, superiores á todos los que hasta el presente se han visto en el Rio de la Plata en el ramo fotográfico.

Desde hoy queda el nuevo artista á disposicion del público que desée utilizar sus servicios en nuestra casa.

Setiembre 19 de 1884. 2467-st30

JOSÉ M. BALPARDA Y Cª

Mudaron su almacen á la calle Mercedes número 88, entre Andes y Convencion. 2196 ot2 3.ª p

Importante para los Estancieros

18 magníficos carneros sangre pura Rambouillet, de 15 á 18 meses de edad, procedentes de la cabaña Santa Catalina del señor doctor don Domingo Frias, República Argentina.

Se hallan de venta en la calle 25 de Mayo número 268, casa de los señores Paullier Hermanos. 2454-st30

Estracto de Tabaco de Virgina

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA
DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

Marca de Comercio Registrada — Extracto de Tabaco — South Down Sheep Wash — Unicos Introductores A. C. L. & Ca. — Aug. C. Linck & Ca. — Buenos Ayres S. Martin 104 — Montevideo Esq. Piedras y Misiones

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carr... Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecca, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas. 8.3.ª paj.dp½

La «SIN PAR», Máquina Segadora-Atadora

Combinada de Hornsby é hijos, que ganó el primer premio ofrecido por la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra en Agosto de 1884, en competencia con Mc. Cormick, Wood y otros. Ademas de reunir todas las últimas mejoras introducidas en el ramo, ofrece una ventaja que no tiene ninguna otra máquina; á saber, el arreglo de trasporte, por medio del cual puede pasar por la tranquera mas angosta.

SEGADORA-ATADORA

FUNCIONANDO — CON TRASPORTE

Trilladoras de Hornsby é Hijos, reconocidas por su buen trabajo y gran economía en el combustible. Hay de 6, 8 y 10 caballos de fuerza.

Guadañadoras, aventadores, arados de 1 y 2 surcos, motores verticales, portátiles, horizontales, &, &, de HORNSBY E HIJOS.

Rastras, rastrillos, &, &, de J. Y. F. HOWARD.

Vendemos todas estas máquinas con garantía y con un surtido completo de piezas de repuesto. En exposicion en el depósito de CASABÓ Y ESTEVE, Plaza de Frutos, donde pueden pasar los interesados á inspeccionarlas.

Unicos Agentes: Matthew, Pinsent y Ca., calle Misiones 134 y 136, Montevideo

Tambien en lo de **Casabó y Esteve**, Plaza de Frutos.

AGENTES EN CAMPAÑA

Santa Lucía, Luis Besio; **Florida**, J. A. Reyes y C.ª; **La Cruz**, Cárlos Vannelli; **Sarandí Grande**, N. F. Escaron; **Durazno**, Trifon Suarez; **San José**, Gregorio Abete; **Porongos**, Pedro Cousté; **Rosario Oriental**, Pedro Indart é hijos; **Colonia**, M. C. Perez y C.ª; **Carmelo**, Primo Diaz; **Nueva Palmira**, Fernandez Hnos.; **Mercedes**, Antonio Battro; **Nuevo Berlin**, J. Pigrau y C.ª; **Fray-Bentos**, N. Bollo y C.ª; **Paisandú**, Juan Carzolio; **Salto**, Jorge C. Dickinson. 159-dpm

ESPECÍFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR

La Sarna en las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ,

MAS BARATO Y MAS CÓMODO

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Cooper's Dipping Powder

Se usa con AGUA FRIA, su **COSTO VERDADERO** es de 1 c. á 1 1/2 por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados **SIN VENENO** porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años, y anualmente se bañan mas de **35.000,000 Ovejas** con este sarnífugo.

Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos Agentes introductores: MATTHEW, PINSENT Y Ca.

134—MISIONES, 136—MONTEVIDEO

AGENTES EN CAMPAÑA—**Santa Lucía**, Luis Besio—**Florida**, J. A. Reyes y C.ª—**La Cruz**, Cárlos Vanelli—**Sarandí Grande**, N. T. Escaron—**Durazno**, Trifon Suarez y C.ª—**San José**, Gregorio Abete—**Porongos**, Pedro Consté—**Rosario Oriental**, Pedro Indart é hijos—**Colonia**, M. C. Perez y C.ª—**Carmelo**, Primo Diaz—**Nueva Palmira**, Fernandez y C.ª **Mercedes**, Antonio Battro—**Nuevo Berlin**, J. Pigrau y C.ª—**Fray Bentos**, N. Bollo y C.ª **Paysandú**, Juan Carzolio—**Salto**, Jorge C. Dickinson.

PRECIOS EN TODA LA REPÚBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos. 160.dpm

AMIGO DE TODOS
PÍLDORAS HOLLOWAY

UNGÜENTO HOLLOWAY

CHOCOLATE
DE LA COMPAGNIE FRANÇAISE (PARIS)

MARÍTIMOS

Lloyd Argentino



VAPOR ARGENTINO

MENSAJERO

... Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no esté, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño. 81.2pers

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110.dpm

LECCIONES DE
INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia** y de **noche**.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 43.

98.dp½.3.ª páj

LA VELOCE

Navegacion italiana

LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido paquete italiano

NAPOLI

Capitan: CAFERME

Saldrá de este puerto para los de **Gibraltar, Génova y Nápoles el 4 de Octubre, (sin tocar en Marsella).**

Precios de pasaje para este vapor

Primera clase	$ 145.00
Segunda clase	« 115.00
Tercera clase	« 48.00

Se dan boletos de ida y vuelta.

Boletos del vaporcito, grátis.

Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.

Se giran letras pagaderas en oro sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia.

Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

Buenos Aires, Piedras 92 | Montevideo, Piedras 142.
Rosario, Puerto 45. | San Nicolás, Belgrano 25.

104

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan Aday, saldrá el **lúnes 29 de Setiembre de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el **miércoles 8 de Octubre de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan S. Massey, saldrá el **lúnes 13 de Octubre de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan I. Pepper, saldrá el **lúnes 20 de Octubre de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

WARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55. Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

AGENCIA EN MONTEVIDEO

ITINERARIO DE LA LÍNEA AL URUGUAY

Salidas de Montevideo	Salidas del Salto
LOS MIÉRCOLES	LOS MIÉRCOLES
Vapor «Apolo»	*Vapor «Minerva»*
LOS SÁBADOS	LOS DOMINGOS
Vapor «Minerva»	*Vapor «Apolo»*

Gran Rebaja de precios

Esta Compañía ha resuelto hacer las siguientes rebajas en sus vapores, tanto de la línea del Paraná como de la del Uruguay:

25 por ciento en los pasajes de primera clase
50 " " " " " segunda "

Tambien en los fletes se otorgarán rebajas importantes.

Agente General—*P. Christophersen.*

Calle Piedras núm. 144. 154

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Setiembre á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO, LISBOA y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Octubre á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Nos.**

...

CHARGEURS RÉUNIS

... Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

VAPOR FRANCÉS

VILLE DE BUENOS AIRES

De 4,000 toneladas, capitan Lebourbis, saldrá el **1.° de Octubre, para Dunkerque y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS

PARANÁ

De 3000 toneladas, capitan Robert, saldrá el **12 de Octubre, para Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS

DOM PEDRO

De 3,000 toneladas, comandante Segond, saldrá el **24 de Octubre, para Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.**

Precios de Pasages

De 1.ª . . . $ 140 — De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

Montevideo, calle Piedras 142.—**Buenos Aires**, calle Piedad 93.—**Rosario**, calle del Puerto 25.—**San Nicolás**, idem. 139

... Buenos Aires y la Boca, San Nicolás, Rosario de Santa Fé, Diamante, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Empedrado, Corrientes, Cerrito, Humaitá, Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para **Alto Paraná**, para los siguientes puntos:

Paso de la Patria, Itatí, Itayguaté, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Pasaje de cámara á Buenos Aires	$ 4.00
Id de proa	« 2.00

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.

150, calle de las Piedras, 150. 2506-oct2

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

BEARN

Comandante Allemand

Saldrá el 27 de Setiembre para RIO JANEIRO, BAHIA, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA, y NÁPOLES

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

M. Llamas y Ca.

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á

Fraga hermanos.

150—Calle de las Piedras—150

148

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Rebaja de pasajes

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes	vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles	« **Mercurio.**
Viérnes	« **Villa del Salto.**
Sábado	« **Silex.**

Los precios de pasajes en la *travesía* quedan reducidos á

Pasajes de cámara	$ 4.00
Idem idem proa	« 2.00

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo **Zabala, 51** — Buenos Aires **Reconquista, 143**

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 29 DE SETIEMBRE Á 4 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio.—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÉCHAGA

Dia 29

Trámite—Gerónimo Ferrés con José Piberna (2); Juan Iglesias con Juan M. Puentes; Hércules Farsola con José Neuroni; Julio Iturralde con Francisco A. Veres; Francisco Camejo con Antonio Moreira; Juan Gandulfo con Gutierrez Brunswich y Ca.; Sociedad Liebigs Stract of Meat con el concurso José Mayan (2); Fernando Garcia con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata; Manuel Perez con Federico Haran; Reppetto y Galessi con Folle hnos. y Ca.; concurso Scaglia con Juan B. Quartino; José A. Salaverry con Lorenzo Lopez; Francisco Vilaró (hijo) con Manuel Sanguinetti; Nin Reyes y Fearon con Aguirre y Zelaya; Pedro Farias con José Cavaleiro; Miguel Arispuru con Montero é hijo; carta acordada del Superior Tribunal; Juan J. Arana con María H. Arotçaren; José Vidal con Eduardo Herrera y Obes; concurso Vicente Garcia; Esperanza Muñoz con Juan Seone y Rodriguez; concurso Gil hnos.; Comision Fiscal de Bancos con José Alcíturi; Cárlos Mañosas con José Piñeiro; Apesteguí y Freire con Filomeno Rodriguez; sucesion Samuel Lafon con Hut y Ca.; Joaquin Pintos con Traugot Gruendell y tercería Francisco Lopez; Lacueva con Manuel Noriega (2); Manuel Bastos y Ca. con J. R. Schwartz (2).

Interlocutorias—Fortunato Bonifacio con F. Ballesta; Enriqueta Sarracina con Manuel Noriega; Pedro Varela con Alberto Dax; concurso Vicente Garcia.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 29

Trámite—Conc. Bazerque, inc. Pedro Saenz; Id. inc. Ramon Lopez; Cayetano Gonzalez con Eduardo Pascual; Nicasio Carballo con Vicente Toscano, Tomás Miranda con Juan Langone; Margelino Martinez con Santiago Rodriguez; Roberto Davison con Samuel Lafone; Herenguer con Neves, en autos Berenguer con Banco de Lóndres; Santiago Corti; Antonia Alonso con Mateos Gonzalez.

Interlocutorias—Conc. Mauricio Bazerque; José Roldós con Lino Martinez; Braulio Klapenbach con suc. Máximo Perez; conc. Bazerque; inc. Francisco Seoane; conc. Modesto Gomez.

Auto definitivo—Conc. Bazerque, inc. Fernando Gonzalez.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 29

Trámite—Domingo Elisurrecho con Juan Argentó; Juan C. Reppeier; Camilo Santi; Manuel Cuervo; Oscar de C. Queiros con test. Antonia Alonso de Melis; Juan B. Campodónico; José Piquet con Juan Martinez; test. Petrona Perez de Jaursalo; Carolina Garcia de Varela con Manuel Pintos Barreto; Manuel Sosa con Victoria Garcia; Valle y Vallejo; Pablo Goyena con Leon Corpaitin; Pedro B. Brito con Victoria Escalante y Cabo.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 29

Trámite—Sucesion de Juan Priosca con Catalina Grillo; Test. de Quintin Calu Benites; Concurso de José Luis Antuña con José A. de Freitas; Herederos de Fernando Grané; Sucesion de Bartolo Pelufo; Carolina Guerrero de Casariego; Catalina Pommares con Leon Domeq; Test. de Juan Robson; Concurso de Lenzi hnos.; Concurso de María Saria de Otero; Herederos de Manuel Tiburcio Figueredo; Catalina Grillo.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 29

Trámite—Eduardo Pascual con Gregorio Latorre; Margarita M. de Sagarra, solicitando declaratoria de pobreza; Acordado del Tribunal Superior de Justicia; Francisco Cabó con Luis Scapucio; Juan H. Figueiras con la Oficina de Contribucion Directa, impedimiento; Braulia Olid con Marcelo Lopez, impedimento (2); Lizando Cumplido, denuncia, hacienda; Juan Warren, denuncia, hacienda; Cándido L. Bustamante, denuncia, hacienda; Cárlos A. Croker, sobre legalizacion de un plano, hacienda; Francisco Faghino con Francisco Molinari, impedimiento; Esteban Canale, concurso; Juan B. Portal con Santiago Portal y Manuela Portal de Lamas; Pedro Montaño con José Lanero, impedimento; Francisca O. de Arriaga con José Maria Arriaga, impedimento; Buenaventura Rus con la Suc. Juan B. Lacordelle, impedimento; Anselmo Silva con Simon Maciel; Daniel Bèrtora con suc. Cárlos Catalá; Teresa Gonzalez de Roquero, test., incidente Ricardo y Pedro Roquero sobre observaciones al inventario; Francisco Reboledo (a) Laguna, informacion; Tristan Narvajas, test.; Anselmo Silva con Simon Maciel, incidente; Irene Busquiaso de Anselmi, test.; Pedro Bordaberry, suc. con Justa Bordaberry; Estevan Canale, conc. con César Fournier.

Sentencias interlocutorias — Modesto Ramos del Manzano con Ramon Alvez; Eugenio Lagarmilla y Ca. con Miguel Larriera, impedimento; La Comision del Mercado Central con el Fisco, hacienda; Benjamin y Pedro Rodriguez con el Fisco, id; suc. Pedro Bordaberry con Justa Bordaberry.

Benito Montaldo.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 29

Trámite—Nuñez con Paroli; Test. Gonzalez y Bardallo; Test. Antonio Fernandez; Suc. Pedro Echart, 3; Bonebebe con Sapelino, oficio del Juzgado Eclesiástico; Fernando Barthe; Juan Bontoule; Rómulo J. Fojeiro; Graffina con Chiara 3ª. Chiara; Lorenzo Barloco; Castiñeiro con Balegain, 2; Lares con Artigas; Moisés Viganó; Brellier con Escalini y Colombino; Javier I. Gurruchaga; oficio del Tribunal; Zúñiga con Roosen; Aldon Gimenez Suarez; Gonzalez con Peyrallo; el Fiscal del Civil por la menor Clotilde; Lezica, Lanus y Fynn con Montero; Jauregui con Amonavaso de Capajon; test. Paula L. Martirene; test. María Capdegost; Jaime Porqueras; San Martin con Caparro; Fernandez Gimenez con Raymundo y Mazando, tercería Sercalto; Berthier con Montevenao; Grada con Martirene; Ramon J. Peyrallo; Sinciro con Collazo; Poujadas con Lopez; Isidro Verges.

Interlocutorias—Testamentaría Sebastian Pícon; Rivera con Lespada; Catalina M. de Mallarino; Garcia Mon con Risso.

Definitivas—Maria Casiano; el Fiscal de lo Civil por el menor Arturo Mateos; Joaquin Cortia, tutor del menor Bernardo Trillo.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saréchaga, se cita á los acreedores del Concurso Puerto y Acosta, para que concurran á la junta general que tendrá lugar en este Juzgado, calle de Sarandí núm. 155, el dia treinta del corriente á las dos de la tarde, á fin de hacerles saber la propuesta de concordato presentada por don Juan José Acosta, y resolver lo que crean mas conveniente á los intereses de la masa.—Montevideo, Setiembre 15 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

2406-st30.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Bernardo Ducos y doña Francisca Sarralée; citándose á la vez á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de *sesenta dias* comparezcan ante este Juzgado con los correspondientes justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1884.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 2474-nv24

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Dodera, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 16 de 1884.—*Julio Sienra*, Escribano público.

2420-oc5

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor don Luis Piera, se hace saber: Que á solicitud de la Junta E. Administrativa de la Capital, representada por su Procurador don Cárlos J. Arrue, este Juzgado ha decretado se intime por medio del presente á todos los propietarios de los terrenos de la Playa, verifiquen sus terraplenes dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento al que no cumpliere la intimacion, de que la Junta ordenará la disecacion y el terraplen del terreno por cuenta de su propietario. — Montevideo, Setiembre diez y ocho de mil ochocientos ochenta y cuatro.—EDUARDO H. PICCARDO, Actuario. 2435-ot5

Juzgado Letrado Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público el fallecimiento intestado de don Lorenzo Rey, de nacionalidad francés, emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante este Juzgado á ejercitar sus acciones con los documentos justificativos de sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 31 de 1884.—*Juan Villalengua*, Escribano actuario. 2367-ot12

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza á doña Francisca, doña Hermógenes, doña Concepcion, los herederos de don Juan Maria, los de don Juan Fermin, los de don Narciso, los de doña Basilia y los de doña Ramona Zabaleta, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio testamentario de don José A. Zabaleta, bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.—Minas, Julio 24 de 1884.—*Juan Villalengua*, Escribano público.

1947 oc30

ANUNCIOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

Se avisa á los señores Accionistas, que el registro de transferencias queda cerrado el 1.º de Octubre entrante, segun lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos de la Sociedad.

Montevideo, Setiembre 25 de 1884.

2493-oct2 *El Secretario.*

THE ENGLISH HIGH SCHOOL

(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)

Director — HENRY C. AYRE

Calle Juncal n.º 83, entre Cerrito y 25 de Mayo

MONTEVIDEO

161

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

SOCIEDAD ANÓNIMA

(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA

DEL RIO DE LA PLATA

(The River Plate Trust, Loan and Agency Co. Ltd.)

Capital autorizado...	£ 1.000,000
Id. emitido y suscrito..	» 500,000

Oficina Matriz, 61 Moorgate Str. Lóndres.

Id. en Buenos Aires, 36 San Martin (altos).

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Oriental del Uruguay ú Argentina.

Tasa de interés—9 % al año, pagaderos por semestres anticipados.

El término maximum de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás permenores, fórmulas de solicitudes etc., etc, dirigirse á

H. Alfred C. Cox, Gerente.

36, San Martin (altos)

BUENOS AIRES 2241-perm

AGENCIA

NORTE AMERICANA

315—25 DE MAYO—315

BOTONES DE RESORTE PARA CAMISAS

CADENAS PARA RELOJES

PULSERAS, PRENDEDORES, CARABANAS

Joyería norte-americana de toda clase

RELOJES DE BOLSILLO AMERICANOS

COCINAS ECONÓMICAS, &

EN VENTA POR J. A. EASTON

2379-ot14

DINAMITA

PARA CANTERAS, MINAS, DESMONTES, ETC.

Fabricada por la *Nobel's Explosives Company, Limited.*—Unicos Agentes en el Rio de la Plata

DRABBLE HERMANOS Y COMPAÑÍA

196 — CALLE DEL SARANDÍ — 196

VENTAS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

2158

MAISON VIGNEAU

Casa de Modas

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que el 28 llegaron de Europa Mme. Mario Contrand, trayendo el surtido mas elegante y completo de Paris para la próxima estacion, y como cuenta con lo mas moderno y elegante en adornos y géneros de todos gustos.

278 — 25 de Mayo — 278

2437 ot5

Sociedad Mi...

EN LIQUIDACION

3.º y última citacion

Se convoca á los señores Accionistas para la reunion general que tendrá lugar el miércoles de Octubre próximo, á la 1 de la tarde, en el escritorio de la Sociedad calle del 25 de Mayo número 371.

Montevideo, Setiembre 24 de 1884.

2477 oct3 *La Comision Liquidadora.*

Setiembre 30 **FOLLETIN** 4

EUSEBIO BLASCO

UNA SEÑORA COMPROMETIDA

El ama del cura, apareció en el cuarto; es decir, no apareció, entró por la puerta.

—Conduce á esta señora á otra habitacion y cuídala como á mí mismo.

Llevóse el ama á Teresa consigo, y la pobre viajera, confundida, casi exánime, se dirigió al aposento que con tanta amabilidad le ofrecian, no sin lanzar ántes una desesperada y espresiva mirada á su esposo prestado; mirada que el autor traduce al lenguaje vulgar de este modo:

—Señor don Anastasio ó don Porra, me está usted haciendo pasar la pena negra, y me está usted dando una desazon de padre y muy señor mio. Si esto dura mucho, estallo.

Y ya no se acordaba Teresa ni de la hora, ni de que se iban á quedar otra vez en tierra, ni de nada.

Estaba trastornada.

Verdad es que el paso no era para ménos.

El autor cree, sin embargo, que todo lo que le pasaba á esa señora le estaba muy bien empleado.

Porque ninguna necesidad tenia de haber empezado á gastar bromitas con Anastasio en el comedor de la fonda, ni de darle franqueza, ni de celebrar sus chistes.

Ustedes, señoras mujeres, son muy propensas á las bromitas y á la conversacion.

Y luego resulta..... lo que resulta.

¡Pues anda, Teresa, toma bromitas!

¡Bonita noche vas á pasar!

Y no es eso lo mas malo, sino que me parece á mi que tu marido te va á dar un solfeo que te va á poner azul.

Todo por dar alas á los hombres.

¡Ah, mujeres, mujeres, mujeres!

Continuemos la historia. Oigamos la conversacion del cura y de su amigo.

VI

SIEMPRE HAY QUIEN SE TRAGUE LA PÍLDORA

Sentados ambos, uno enfrente del otro, y apoyados los brazos en una mesa del tiempo del rey que rabió, sacó el cura de un bolsillo una cajetilla de tabaco picado, de ese que hace llorar á las piedras, y un librito de papel de *la Pantera* y se puso á hacer un cigarrillo, diciendo al mismo tiempo:

—¡Válgame Dios, mi buen don Anastasio! ¿Quién habia de pensar verle á usted por aquí á estas horas?

El interpelado no contestó, porque estaba urdiendo y combinando una sarta de mentiras para salir del apuro en que su sobrada locuacidad le habia colocado.

Continuó el señor cura:

—¿Quiere usted un cigarrito? ¡Vamos, hombre, fume usted y no se ponga triste. La indisposicion de la señora no vale la pena. Y á propósito: cuénteme usted, cuénteme usted....

—¡Ah, sí, sí, sí señor!.... Dispénseme usted, estaba pensando.... ¿Me habia preguntado algo?

—Sí; decia que me contara usted cómo fué la muerte del tocayo, y el matrimonio de usted con mi señora doña Teresa.

—¡Bah!—exclamó Anastasio, puesto entre la espada y la pared.—¡Qué quiere usted! ¡Cosas del mundo!

—¡Pero, hombre, si el difunto estaba tan robusto y tan....

Anastasio se decidió á empezar el diluvio de embustes que habia estado pensando.

—Verá usted lo que pasó,—dijo.—Pues señor, el bueno de mi tocayo, que era muy aficionado....

—Ya sé lo que me va usted á decir,—interrumpió el cura.—Aficionado á la caza.

—¡Eso es!—repitió Anastasio.—¡A la caza!

—Tengo corridas muchas con él.

—¡Ya lo creo!

—Porque yo soy tambien muy aficionado, mucho.

—Sí, ya sé. Pues, como digo, llevado de su extramada aficion á cazar, se levantó un dia muy temprano, se puso su chaqueta y su sombrero bajo...

El cura interrumpió:

—Un sombrero hongo, blanco, de fieltro, con unas alas muy anchas, ¿verdad?

—Eso es, aquel sombrero fenomenal.

—¡Ya me acuerdo, ya!

—Se vistió, decia, cogió la escopeta, llamó al perro inglés...

—¡Hombre, me extraña mucho!

—¿Qué? ¿Que llamara al perro?

—Sí, porque no tenia perro inglés ninguno.

—Sí, hombre; tenia un perro inglés magnífico. Se lo regalé yo.

—¡Ah, vamos! ¿Y era tal vez un perro de esos de dos narices?

—¡De cuatro ó cinco! Un perro fenómeno que hablaba en inglés y sabia bordar en cañamazo.

—¿Qué me cuenta usted?

— Lo que usted oye.

—¿Y dónde venden esos perros?

—En Paris. ¿Quiere usted uno? Yo pienso ir dentro de poco...

—Hombre, sí; se lo agradeceria mucho.

—Pues le traeré á usted uno, porque allí los hay que hasta escriben periódicos y son electores, y...

El cura estaba asombrado.

Lo que Anastasio queria era distraerle del objeto principal de la conversacion, pero no pudo lograr su intento, porque el cura le dijo:

—Continúe usted la relacion de la desgracia de nuestro pobre amigo. Salió de la casa...

—¡Ca! No señor; ahí está lo grande, en que no tuvo á lo menos el placer de morir matando...

—¿Eh?

—Matando dos ó tres liebres, quiero decir.

—¡Ya!

—Sucedió lo siguiente. La criada de su casa...

—¿La Antonia?

—¡Justamente! La Antonia habia colocado la noche anterior en el patio, y al pié de la escalera, un gran barreño lleno de tierra muy blanda y mojada, donde pensaba plantar albahaca para hacer un tiesto; don Anastasio bajaba llamando al perro; el pobre animal subia la escalera precipitadamente, meneando la cola y dando saltos de alegría; la mañana estaba oscura y mi hombre sin saber cómo, tropieza con el perro, que se le enreda en los piés, pierde el equilibrio, rueda por la escalera, cae sobre el barreño y mete la cara en barro.

—¡Jesús!

—En la caida se le dispara la escopeta.

—¿Y se hirió?

—No señor, porque la bala fué á darle en la nariz á un Garibaldi de yeso que habia en el piso bajo.

—¡Hombre, me alegro!

—No paró ahí la cosa. El perro ladraba como un condenado; don Atanasio se levantó renegando de su casta, y echó á correr furioso; pero como tenia los ojos tapiados en el barro, en lugar de dirigirse á una puerta, se dirigió á una ventana muy baja, echó un pié hácia adelante, y ¡cataplum! se cayó en el pozo.

—¡En el pozo!

—Así como suena.

—¡Señor, si parece imposible!

—Pero no lo es. De allí le sacaron que daba lástima verle.

—¡Saldria estropeado!

—¿Estropeado? ¡No, hombre!

—¿Pues cómo?

—Salió muerto.

—¡Ya decia yo!

—Figúrse usted qué disgusto para la familia!

—¡Es claro!

—La pobre viuda lloró como una Magdalena; y aun ahora, cada vez que ve un pozo, cada uno de sus ojos parece una cuba.

—El caso no fué para menos; pero... vamos, al fin y al cabo, parece que no ha tardado mucho en consolarse.

—¡Psth!

—Su boda con usted... ¿eh?

—La gratitud, amigo mio, la gratitud. Esta ha sido una boda especial.

—Cuénteme usted, cuénteme usted...

—Yo me habia encargado de hacer los funerales al difunto; yo procuré que los asuntos de la casa no se malograsen despues de aquella catástrofe inesperada; en una palabra, mi comportamiento en aquella casa fué tal, que Teresita me cobró aficion, y un dia la declaré que la queria con buen fin.

—Pues señor,—dijo el bueno del cura, echando al aire una bocanada de humo,—yo celebro en el alma haber tenido una nueva ocasion de ofrecer á usted mis servicios, y espero que usted y su señora pasarán á mi lado...

—Perdone usted, amigo mio,—dijo interrumpiéndole Anastasio.—No podemos permanecer aquí el tiempo que quisiéramos. En honor de la verdad, nuestra visita á su casa de usted tiene mas de casual que de intencionada. Nos detuvimos mas de lo necesario en la estacion, se marchó el tren, y nos vimos precisados á molestar á usted por algunas horas.

—En ese caso,—continuó el cura,—no puedo permitir que se vayan ustedes hasta mañana. ¿Qué menos han de conceder á mi amistad que un dia? ¡Pues no faltaba mas, hombre!

Anastasio reflexionó breves momentos.

Por una parte, le parecia violento burlar segunda vez á Teresa, obligándola á retardar su viaje hasta el dia siguiente.

Por otra, el deseo que tenia de seguir la aventura comenzada le inclinaba á dejar transcurrir el tiempo sin que la viajera pudiera darse cuenta de ello, y decirle despues como le habia dicho ántes: «El mal no tiene ya remedio; esperemos al tren, que pasará mañana temprano.»

Optó por lo segundo.

—Acepto su amable ofrecimiento,—le dijo al cura.

—Ea,—repuso éste,—pues ya es hora de recogerse; yo voy á rezar mis oraciones. Nicolasa le guiará á usted hasta el cuarto de su esposa. Que ustedes duerman bien, y hasta mañana si Dios quiere.

—Buenas noches,—dijo Anastasio.

Y se dejó guiar al aposento de su esposa.

Esta se habia acostado ya, porque no podia resistir el peso de tan fuertes emociones.

Pero todavia la esperaban otras mayores.

¡Anda, hija, anda, toma bromitas con los viajeros!

VII

¿QUÉ HUBIERA HECHO EL LECTOR EN ESTE CASO?

Cuando Anastasio entró en el cuarto y vió á Teresa acostada, hizo un gesto, como diciendo:

—Esto es hecho; no nos marchamos.

Y cuando Teresa le vió entrar, se arrebujó entre las sébanas y preguntó con voz dura é imponente:

—¿Adónde va usted, caballero.

—¡Chist!—hizo Anastasio, cerrando tras sí la puerta.—Nada de gritos, amiga mia, ó se descubre el pastel y hay un escándalo en el pueblo.

Teresa bajó la voz y dijo:

—¡Salga usted de aquí!

—Pero...

—¡En seguida!

Anastasio sonrió de una manera especial.

—Ello no tiene remedio,—exclamó sentándose en una silla, á respetable distancia de la cama.—Paciencia, y aguardemos á que salga el sol.

—¿Sale usted de aquí ó no?—decia Teresa mas exasperada que nunca.—Caballero, me ha colocado Vd. en una situacion gravísima, mi marido lo sabrá todo; yo se lo aseguro á usted.

—No señora; un marido no debe saber nunca ciertas cosas. Además, ¿está Vd. segura de que él no ha faltado á su deber miéntras ha estado Vd. ausente de su lado?

—¿Eh?—respondió Teresa, como diciendo: «Puede ser.»

Pero luego hizo otro gesto, que queria decir: «Es demasiado feo para que le quieran.»

Anastasio volvió á tomar la palabra.

—Teresita—dijo,—necesariamente esta aventura ha de tener un desenlace. Si no paso la noche en este cuarto, el señor cura y su ama creerán que somos uno de esos matrimonios á la moda. Así pues, de aquí no me muevo, ó mejor dicho, me muevo.

Y adelantó un paso hácia Teresa.

—¡Atras!—gritó ella.

Y se hizo un ovillo.

—¡No grite usted!—dijo Anastasio.

Y Teresa, de miedo, calló.

Su alevoso compañero esperó dos minutos la solucion de situacion tan grave.

A poco rato oyó la respiracion entrecortada de Teresa.

Luego oyó un gemido, luego otro, luego varios sucesivos.

Por último, vió que Teresa se agitaba violentamente en el lecho, y ya no pudo quedarle duda de que aquello era una convulsion, pero una convulsion horrorosa.

¿Qué iba á hacer Anastasio en tan apurado trance?

El asunto se complicaba de un modo lamentable.

Nada hubiera sido mas sencillo que llamar al ama del cura, ó al cura mismo.

Pero Teresa parecia dispuesta á no sostener por mas tiempo su fingido papel de esposa, y Anastasio tuvo miedo de una catástrofe.

En aquel momento se apagó la luz.

Teresa pataleaba y se retorcia cada vez más